

---

**ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS**  
**Noticias de la Sección de Archivos y Derechos Humanos**  
**Ganadora del Premio Internacional Derechos Humanos 2020 de la Asociación pro-Derechos Humanos de España**

Boletín número 139, julio 2021  
Escrito y recopilado por Trudy Huskamp Peterson  
Traducido por Blanca Bazaco, Paloma Beneito y Nilda López

**Comentario.**

Tenemos un problema con la expresión "al menos". En el número de *SAHR News* del mes de junio, cité a los medios de comunicación 15 veces expresando que "al menos" murieron tantas personas, se cometieron crímenes, se perdieron armas de fuego. ¿Por qué esta falta de precisión?

Se requiere mejorar los datos -desde la información sobre el inicio del COVID hasta el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía o el número de personas desaparecidas-. Por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Datos de ALLIED, formado por una docena de ONG, publicó en julio un informe conjunto sobre "los límites de los datos oficiales con relación a los ataques hacia los defensores [de los derechos humanos] y por qué es preocupante". El grupo escribió que los datos oficiales sobre los asesinatos son "extremadamente limitados, mientras que el acceso a la información no está disponible sobre las amenazas físicas y de muerte que a menudo preceden a los ataques letales (...) pocos países están monitoreando la situación adecuadamente, si es que lo hacen". De los 162 países que han presentado revisiones nacionales voluntarias (VNR por sus siglas en inglés) para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU desde 2015, "únicamente 3 – una cifra menor al 2%- indicaron que al menos un DDH [defensor de los derechos humanos] había sido asesinado o atacado. Siete países informaron de cero casos y el 94% de los países no informaron en absoluto". Señaló al respecto, y los artículos mensuales de *SAHR News* lo confirman, que la "abrumadora mayoría de los casos reportados (...) provienen de recolectores de datos de la sociedad civil y no de informes dirigidos por el Estado o de mecanismos de derechos humanos".

[https://www.business-humanrights.org/en/from-us/briefings/a-crucial-gap-the-limits-to-official-data-on-attacks-against-defenders-and-why-its-concerning/?mc\\_cid=517ad7ba9f&mc\\_eid=f1f6556540](https://www.business-humanrights.org/en/from-us/briefings/a-crucial-gap-the-limits-to-official-data-on-attacks-against-defenders-and-why-its-concerning/?mc_cid=517ad7ba9f&mc_eid=f1f6556540)

Analizando algunas de las razones de la calificación "al menos" nos ayuda a entender el problema. A veces se trata simplemente de la dificultad al obtener la información; por ejemplo, es difícil, si no imposible, documentar cuántas personas murieron en zonas remotas del Congo durante los conflictos. Algunas veces, los documentos pertinentes se destruyen, ya sea por accidente, por negligencia o de forma intencionada. Las guerras, los incendios y las termitas son responsables. En ocasiones, la información no se registró intencionadamente; véase Rusia/Ucrania, más adelante, para situaciones en las que Ucrania no registró una detención inicial. Algunas otras veces la información procede únicamente del ámbito nacional, excluyendo la información de las fuentes locales que podría ser diferente, y en otros momentos las fuentes locales no informan regularmente o en absoluto a la autoridad central. Puede haber desconfianza en la información existente; por ejemplo, sabiendo que el número de muertes por COVID en los centros de atención a la infancia no se reportan y, tal vez, para salvar la vergüenza, el número se comunica como "al menos". Y a veces se trata del mantenimiento descuidado de los documentos. Hace casi un siglo, Sir Josiah Stamp citó a un juez inglés sobre el tema de las estadísticas indias: "El gobierno es muy aficionado a acumular estadísticas. Las recogen, las suman, las elevan a la enésima potencia, sacan la raíz cúbica y preparan maravillosos diagramas. Pero nunca hay que olvidar que cada una de estas cifras proviene en primera instancia de los que vigilan al pueblo, quienes se limitan a poner lo que les da la gana". Sir Josiah Stamp, *Some Economic Factors in Modern Life*, pp. 259-259, P.S. King and Son. Londres, 1929.

Los archivos están, por supuesto, llenos de datos, crudos y refinados. Los investigadores que utilizan los fondos de los archivos deben ser siempre conscientes de las limitaciones que suponen los números, aparentemente tan precisos. Cuando los archivos certifican copias de registros para los investigadores, sólo certifican que se trata de una copia exacta del registro en cuestión; no certifican los números que contiene. Al menos, los investigadores deberían ser conscientes de esta limitación.

**Noticias SAHR.** A petición de SAHR, el Consejo Internacional de Archivos (ICA por sus siglas en inglés) presentó un comentario al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre su proyecto de Observación General N.º 26 (2021) en relación con la tierra y los derechos económicos, sociales y culturales. Se adjunta a este número una copia de la carta de la ICA.

### **Noticias internacionales.**

**Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.** El Consejo decidió establecer "un mecanismo internacional de expertos independientes sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los africanos y afrodescendientes contra el uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley". El mecanismo contará con tres miembros contratados por un periodo de tres años, que informarán anualmente. La recopilación y conservación de datos será una función vital para este mecanismo.

El Consejo recibió un informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, centrado en las "amenazas que plantea la desinformación". Calificando de "información diversa y fiable (...) un antídoto evidente contra la desinformación y la distorsión", el Relator instó a los Estados a aumentar la transparencia de sus operaciones y a divulgar "proactivamente" los datos oficiales en línea y fuera de ella, y pidió a las empresas que hagan frente a la desinformación en sus prácticas. El Consejo encargó al Alto Comisionado que "convoque dos consultas de expertos para debatir la relación entre los derechos humanos y los procesos de establecimiento de normas técnicas para las tecnologías digitales nuevas y emergentes, así como la aplicación práctica de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos a las actividades de las empresas tecnológicas" informando sobre los resultados.

El Consejo también pidió al Alto Comisionado que estudiara y presentara un informe sobre los cierres de Internet, afirmando que "los mismos derechos que tienen las personas al estar desconectados deben protegerse también en línea", un informe sobre el impacto de las transferencias de armas en los derechos humanos, en particular los de los niños y los jóvenes, y que "organice una consulta de expertos con los Estados y otras partes interesadas (...) cuyos resultados ayuden a la Oficina del Alto Comisionado a preparar un estudio sobre la situación de las violaciones y abusos de los derechos humanos arraigados en las prácticas nocivas relacionadas con las acusaciones de brujería y los ataques rituales, así como la estigmatización".

<https://undocs.org/A/HRC/47/25>; <https://undocs.org/A/HRC/47/L.9>;

<https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=27306&LangID=E>

**Comisión Interamericana de Derechos Humanos.** La Comisión publicó un "Compendio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre Verdad, Memoria, Justicia y Reparación en Contextos de Transición". Tiene una excelente sección sobre "Desclasificación, acceso y preservación de archivos" (párrafos 142-152), seguida de una sección sobre "Iniciativas para el mantenimiento de la memoria histórica" <http://www.oas.org/en/iachr/reports/pdfs/CompendiumTransitionalJustice.pdf>

**Organización Mundial de la Salud (OMS).** La OMS pidió "un registro mundial para rastrear 'cualquier forma de manipulación genética'", informó AP. Un grupo de expertos de la OMS que estudió la edición del genoma dijo que "todos los estudios que impliquen la edición del genoma humano deben hacerse públicos" y que la OMS debe garantizar que "todas las investigaciones de edición genética registradas en su base de datos sean revisadas y aprobadas por un comité de ética".

[https://www.statnews.com/2021/07/12/genome-editing-world-health-organization/?utm\\_source=STAT+Newsletters&utm\\_campaign=d2afa59cce-MR\\_COPY\\_02&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_8cab1d7961-](https://www.statnews.com/2021/07/12/genome-editing-world-health-organization/?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=d2afa59cce-MR_COPY_02&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-)

[d2afa59cce-149736437 ; https://apnews.com/article/business-science-health-coronavirus-pandemic-united-nations-498e18ab7044262abcbf287a33f3bdc8](https://apnews.com/article/business-science-health-coronavirus-pandemic-united-nations-498e18ab7044262abcbf287a33f3bdc8)

El director general de la OMS dijo que la OMS creará un nuevo organismo para "llevar a cabo la siguiente fase de estudios sobre la aparición" del COVID-19. Dijo que "China no ha compartido los 'datos en bruto' de los primeros días de la pandemia y pidió 'auditorías de los laboratorios pertinentes y la operación de las instituciones de investigación en el área de los casos humanos iniciales identificados en diciembre de 2019'", informó *Science*.

<https://www.sciencemag.org/news/2021/07/who-chief-sharpens-call-china-further-help-probe-origin-pandemic>

**Tribunal de Justicia de la Unión Europea.** Después de que el empleador de una mujer la suspendiera de sus funciones en dos ocasiones y le diera una advertencia para que se quitara el pañuelo, ella demandó ante el Tribunal de Trabajo de Hamburgo (Alemania), pidiendo que se ordenara al empleador "retirar de su expediente personal la advertencia relativa al uso del pañuelo islámico". El tribunal remitió la cuestión al Tribunal de Justicia de la UE, pidiéndole que se pronuncie sobre si la prohibición de que los trabajadores lleven "cualquier signo visible de convicciones políticas, filosóficas o religiosas en el lugar de trabajo" viola la directiva de la UE sobre igualdad de trato en el empleo y la ocupación. En una sentencia equívoca, el Tribunal dictaminó: "La prohibición de llevar cualquier forma visible de expresión de las convicciones políticas, filosóficas o religiosas en el lugar de trabajo puede estar justificada por la necesidad del empresario de presentar una imagen neutra ante los clientes o de evitar conflictos sociales. No obstante, esta justificación debe corresponder a una necesidad real del empresario y, al conciliar los derechos e intereses en juego, los órganos jurisdiccionales nacionales pueden tener en cuenta el contexto específico de su Estado miembro y, en particular, las disposiciones nacionales más favorables en materia de protección de la libertad religiosa". Así pues, vuelve a Alemania para decidir si se borran los registros.

<https://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2021-07/cp210128en.pdf>

**Unión Europea.** Un "grupo especial multipartidista de ocho" miembros del Parlamento Europeo publicó un informe de su investigación de cuatro meses sobre el trabajo de Frontex, la agencia de fronteras de la UE. Afirmaron que la agencia "no protegía los derechos humanos de los solicitantes de asilo", informó *The Guardian*, y aunque no habían encontrado "pruebas concluyentes" de que Frontex estuviera implicada en la devolución forzosa de solicitantes de asilo infringiendo el derecho internacional, "no había investigado tales informes con prontitud".

<https://www.theguardian.com/world/2021/jul/15/eu-border-agency-has-failed-to-protect-asylum-seekers-rights>

### **Noticias mundiales/generales.**

**Cambio climático.** En julio se registraron condiciones meteorológicas sin precedentes en todo el hemisferio norte, con temperaturas récord en el Ártico, inundaciones desastrosas en Europa occidental y el este de China, y extensos incendios forestales en Rusia y Estados Unidos, que provocaron una contaminación atmosférica extrema. *Financial Times* ofreció un resumen; incluyendo una declaración de las autoridades chinas según la cual el volumen de lluvia "superó todo lo registrado en los últimos 5000 años, que se remontan a la fecha oficial de inicio de la civilización china".

<https://www.straitstimes.com/world/united-states/extreme-weather-takes-climate-change-models-off-the-scale>

**Documentos empresariales.** Lafarge es una empresa con sede en Francia especializada en cemento, colecciones para la construcción y hormigón. Un "documento de inteligencia" francés con rango confidencial de agosto de 2014 "señala que Lafarge había establecido un acuerdo con Daesh para mantener operaciones comerciales en Siria", informó *Liberation Daily*. "Lafarge se enfrenta actualmente a una serie de casos" en Francia "por violar el embargo [contra ISIS], amenazar la vida de sus trabajadores y financiar una organización terrorista". Para conocer los antecedentes, véase el *Boletín HRWG* 03, 06, 12 - 2017. <https://www.dailysabah.com/politics/war-on-terror/french-officials-knew-lafarges-deal-with-daesh-terrorists-report>

El tribunal de apelación de Londres acordó reabrir una demanda de 200 000 demandantes contra la empresa minera BHP por los daños causados desde el colapso en 2015 de la represa de Fundao, en Brasil, que causó la muerte de 19 personas y destruyó propiedades de particulares, empresas, iglesias, organizaciones, municipios y pueblos indígenas, informó *Reuters*. BHP y la empresa minera Vale eran copropietarias de la represa. Para más información, véase *Boletín SAHR* 04, 11 -2020.

<https://www.theguardian.com/business/2021/jul/28/london-court-reopens-7bn-brazil-fundao-dam-collapse-lawsuit-against-bhp>

Río Tinto, la gigantesca empresa minera, aceptó "financiar predominantemente" una evaluación independiente de los "derechos humanos y los impactos ambientales de su antigua mina de cobre y oro de Panguna en la región autónoma de Bougainville, en Papúa Nueva Guinea", informó *SBS News*. "El acuerdo minero, negociado por Río Tinto con el gobierno australiano en la década de 1960, cuando Papúa Nueva Guinea era una colonia, no incluía regulaciones ambientales significativas ni responsabilidad por la rehabilitación del sitio de la mina". Para conocer los antecedentes, véase el *Boletín SAHR* 04-2020.

<https://www.sbs.com.au/news/rio-tinto-agrees-to-independent-human-rights-assessment-of-bougainville-mine>

**Historiales médicos.** El Grupo BGI, con sede en China, la mayor organización de investigación genómica del mundo comercializa la prueba prenatal de marca NIFTY, que es una de las más populares del mundo. *Reuters* revisó "documentos científicos y declaraciones de la empresa" y concluyó que las pruebas se desarrollaron "en colaboración" con el ejército chino y se utilizan "para recopilar datos genéticos de millones de mujeres para una investigación exhaustiva de los rasgos de las poblaciones". Las pruebas se venden "en al menos 52 países para detectar anomalías como el síndrome de Down en el feto". *Reuters* "revisó más de 100 documentos, desde documentos de investigación hasta materiales de marketing, para determinar el alcance de los datos que capta BGI a través de sus pruebas prenatales, cómo los utiliza en sus investigaciones y su colaboración militar", además de entrevistar a científicos y mujeres que se habían sometido a la prueba. "En las oficinas de BGI en China continental, enormes pantallas se actualizan en tiempo real a medida que las muestras recogidas en las pruebas (...) se cargan en el Banco Nacional de Genes de China"; las pantallas también muestran la ubicación de las mujeres. El proyecto se denomina Chinese Millionome Database y, aunque el BGI afirma que no contiene datos de mujeres de fuera de China continental, "los registros en línea revisados por *Reuters* muestran que los datos genéticos de al menos 500 mujeres que se han sometido a la prueba NIFTY, incluidas algunas de fuera de China, están almacenados en el China National GeneBank, financiado por el gobierno".

<https://news.trust.org/item/20210707110341-occfu/>

Un equipo de investigadores estadounidenses "resumió todas las historias clínicas de los pacientes que habían sido escritas por los médicos (...) en 2017 en un entorno de medicina interna ambulatoria en un centro médico académico urbano", escribieron en *JAMA*. De este "conjunto de notas de encuentro", seleccionaron al azar 600 para el "análisis cualitativo de las características lingüísticas". La muestra tenía un 80% de pacientes negros y un 69% de mujeres. Los investigadores encontraron 6 formas en las que los médicos expresaban sentimientos positivos hacia los pacientes y 5 formas en las que expresaban "sentimientos negativos hacia los pacientes, incluyendo desaprobación, descrédito y estereotipos". Sugirieron que los médicos "debemos concienciarnos sobre cómo escribimos y leemos las historias clínicas", porque "el lenguaje tiene un poderoso papel a la hora de influir en las actitudes y los comportamientos posteriores del médico.

[https://jamanetwork.com/journals/jamanetworkopen/fullarticle/2781937?utm\\_source=STAT+Newsletters&utm\\_campaign=5442b23852-MR\\_COPY\\_02&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_8cab1d7961-5442b23852-149736437](https://jamanetwork.com/journals/jamanetworkopen/fullarticle/2781937?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=5442b23852-MR_COPY_02&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-5442b23852-149736437)

**Migración.** La Organización Internacional para las Migraciones de la ONU anunció que entre enero y junio "al menos 1146 personas perecieron" al intentar llegar a Europa por mar, una cifra que duplica la del primer semestre de 2020, informó *AP*.

<https://apnews.com/article/europe-africa-government-and-politics-migration-united-nations-c56d092225a55ea31660a8aced875183>

**Tecnología.** La ONG Forbidden Stories, con sede en París, y Amnistía Internacional obtuvieron una lista de más de 50 000 números de teléfono identificados que pertenecían a personas de interés para las organizaciones, incluidos los gobiernos, que compraron el software de vigilancia Pegasus a la empresa israelí NSO Group. La lista se compartió con 17 organizaciones de medios de comunicación de todo el mundo, que empezaron a identificar a los propietarios de los teléfonos y, en algunos casos, pudieron examinarlos para ver si estaban infectados con el software. Como los números de teléfono pertenecían a políticos, activistas de derechos humanos, periodistas, ejecutivos de empresas y otros, la publicación simultánea de historias en los medios de comunicación participantes desató un clamor para que los gobiernos protegieran a la gente de tales invasiones de la privacidad. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, reaccionando a las revelaciones, dijo que el uso de este tipo de programas espía "sólo puede justificarse en el contexto de las investigaciones de delitos graves y de graves

amenazas a la seguridad" y pidió a los gobiernos que "adopten medidas concretas" para protegerse de estas invasiones de la privacidad "regulando la distribución, el uso y la exportación de tecnología de vigilancia creada por otros". Israel creó un grupo de trabajo para evaluar las acusaciones contra la NSO, informó *Reuters*. En tal sentido, 146 organizaciones de la sociedad civil y 28 expertos independientes firmaron una carta abierta "en la que se pide a los Estados que apliquen una moratoria inmediata sobre la venta, la transferencia y el uso de tecnología de vigilancia", que incluye 12 recomendaciones, entre ellas que los Estados creen un marco jurídico para "la transparencia de las empresas privadas de vigilancia, incluida la información sobre la autoidentificación/registro".

<https://news.un.org/en/story/2021/07/1096142>; [https://genevasolutions.news/science-tech/project-pegasus-and-the-right-to-cultivate-one-s-personal-digital-garden?utm\\_source=newsletter&utm\\_medium=email](https://genevasolutions.news/science-tech/project-pegasus-and-the-right-to-cultivate-one-s-personal-digital-garden?utm_source=newsletter&utm_medium=email);  
<https://www.amnesty.org/download/Documents/DOC1045162021ENGLISH.PDF>; <https://www.financereference.com/israel-appoints-task-force-to-assess-nso-spyware-allegations-sources-reuters/>

Investigadores del Reino Unido han desarrollado un método para comparar "el ADN de los productos de chocolate con el cacao que se cultiva. Esto significa que el cacao puede ser rastreado de forma fiable desde una barra de chocolate individual hasta las granjas específicas que cultivaron el cacao en ella, un gran avance en las prácticas actuales de comercio justo, certificación y sostenibilidad", informó *phys.org*. Uno de los investigadores afirmó que "construir una base de datos de este tipo en Ghana y Costa de Marfil, conocidos por el trabajo infantil de donde procede más del 70% de la producción mundial de cacao, costaría una pequeña fracción de los ingresos de la industria". "Y este no es un tema nuevo. Durante nuestra investigación encontramos informes que en 1905 Cadbury investigó las denuncias de abusos en las plantaciones de cacao de la isla de Santo Tomé y Príncipe".

<https://phys.org/news/2021-07-cocoa-dna-slavery-child-labor.html>

La Fundación de Vigilancia de Internet (IWF por sus siglas en inglés), con sede en el Reino Unido, ha anunciado que dispone de un programa informático "Intelligrade" que "cotejará automáticamente las imágenes y los vídeos con las normas y leyes de Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos y el Reino Unido", y se utilizará para evaluar la responsabilidad de las imágenes de abusos sexuales a menores. El año pasado, el equipo de la IWF identificó más de 150 000 páginas web con enlaces a este tipo de imágenes. El programa informático ayudará, pero los empleados seguirán dedicando sus días a identificar las imágenes que necesitan ser destacadas antes de que el programa informático pueda hacerse cargo.

[https://www.wired.com/story/new-system-crack-down-child-sex-abuse-images/?bxid=5c48efcf2ddf9c4807adf975&cndid=53684912&esrc=sign-up-page&source=EDT\\_WIR\\_NEWSLETTER\\_0\\_DAILY\\_ZZ&utm\\_brand=wired&utm\\_campaign=aud-dev&utm\\_mailing=WIR\\_Daily\\_071021&utm\\_medium=email&utm\\_source=nl&utm\\_term=list1\\_p2](https://www.wired.com/story/new-system-crack-down-child-sex-abuse-images/?bxid=5c48efcf2ddf9c4807adf975&cndid=53684912&esrc=sign-up-page&source=EDT_WIR_NEWSLETTER_0_DAILY_ZZ&utm_brand=wired&utm_campaign=aud-dev&utm_mailing=WIR_Daily_071021&utm_medium=email&utm_source=nl&utm_term=list1_p2)

**Segunda Guerra Mundial.** El *New York Times* publicó un artículo sobre la historiadora de arte Emmanuelle Polack, que está trabajando en el Louvre para aclarar la procedencia de las obras de arte "que cambiaron sospechosamente de manos durante la ocupación nazi de Francia". Polack "peina los voluminosos archivos del Louvre, los catálogos de subasta, los recibos de las galerías de arte y de los enmarcadores, los catálogos y la correspondencia" y "ha comenzado a estudiar los catálogos de subasta y los documentos de la casa de subastas Drouot, que abrió sus archivos al Louvre en marzo".

<https://ca.finance.yahoo.com/news/louvres-art-sleuth-hunt-looted-184008215.html>

## **Noticias bilaterales y multilaterals.**

**Alemania/Siria.** Se acerca el final del juicio en Alemania contra el sirio Anwar Raslan. "A pesar de la importancia histórica del primer juicio del mundo sobre la tortura organizada por el Estado en Siria, no existe documentación oficial del proceso en el Tribunal Regional Superior de Coblenza", escribió Alemania, el Centro de Justicia y Responsabilidad en Siria (SJAC). Para cambiar esta situación, varias instituciones académicas y de investigación alemanas, sirias e internacionales presentaron una moción al tribunal" solicitando que "se grabe la fase final del proceso -incluyendo las declaraciones finales y el anuncio del veredicto- para preservar el juicio para las generaciones futuras.

[https://syriaaccountability.org/updates/2021/07/01/press-release-historic-syria-trial-in-koblenz-academics-call-for-audio-recordings/?utm\\_source=SJAC+Weekly+Update&utm\\_campaign=4735520552-EMAIL\\_CAMPAIGN\\_2019\\_01\\_10\\_02\\_56\\_COPY\\_01&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_0a7405c641-4735520552-90540617](https://syriaaccountability.org/updates/2021/07/01/press-release-historic-syria-trial-in-koblenz-academics-call-for-audio-recordings/?utm_source=SJAC+Weekly+Update&utm_campaign=4735520552-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-4735520552-90540617)

El Fiscal General de Alemania presentó una acusación pública contra Alan M. (la ley alemana prohíbe el uso del nombre completo) en el Tribunal Regional Superior de Frankfurt, informó el Centro de Justicia y

Responsabilidad de Siria. Alan M. era un profesional médico del ejército sirio. "El juicio examinará en detalle el papel de ciertos profesionales de la medicina en la participación directa y el fomento del sistema de tortura organizado por el Estado", afirmó el SJAC. Los expedientes de César podrán utilizarse en el caso; el SJAC y el Centro Internacional de Investigación y Documentación de Juicios por Crímenes de Guerra actuarán como observadores del juicio e informarán sobre el caso, como hicieron con el juicio de Raslan.

[https://syriaaccountability.org/updates/2021/07/29/update-german-prosecutor-indicted-syrian-doctor-for-crimes-against-humanity/?utm\\_source=SJAC+Weekly+Update&utm\\_campaign=ae08b2ab00-EMAIL\\_CAMPAIGN\\_2019\\_01\\_10\\_02\\_56\\_COPY\\_01&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_0a7405c641-ac08b2ab00-96428969](https://syriaaccountability.org/updates/2021/07/29/update-german-prosecutor-indicted-syrian-doctor-for-crimes-against-humanity/?utm_source=SJAC+Weekly+Update&utm_campaign=ae08b2ab00-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-ac08b2ab00-96428969)

Chile/España. La Audiencia Nacional de España notificó a Chile la reapertura de una investigación sobre si el Banco de Chile "ayudó al general [Augusto] Pinochet y a sus socios a blanquear millones de dólares en el extranjero, según documentos judiciales enviados a los abogados del litigio", informó el *New York Times*. "Los demandantes están dirigidos por la Fundación Presidente Allende y representan a más de 20 000 víctimas de la dictadura de Pinochet". Según un estudio encargado por la Corte Suprema de Chile, "sólo 2 millones de dólares de los 21 millones de dólares identificados como fortuna personal del general Pinochet podrían contabilizarse como dinero limpio".

<https://www.nytimes.com/2021/07/30/world/europe/pinochet-banco-de-chile.html>

Chile/Italia. El Tribunal Supremo de Italia confirmó las sentencias de cadena perpetua para tres exoficiales chilenos que estaban acusados de las desapariciones y del asesinato de dos italianos durante la Operación Cóndor, el esfuerzo multinacional de los servicios policiales secretos sudamericanos para localizar y matar a los opositores de sus regímenes en la década de 1970, informó *teleSur*. Italia envió a Chile las órdenes de detención de estos hombres. Los casos Cóndor serán el tema de la Charla del Primer martes de diciembre a cargo de Giulia Barrera, que testificó en los juicios. Para conocer los antecedentes, vea las noticias de SAHR de enero del 2020.

[https://www.telesurenglish.net/news/Italian-Judges-Confirm-Conviction-for-Operation-Condor-Killers-20210701-0007.html?utm\\_source=planisys&utm\\_medium=NewsletterIngles&utm\\_campaign=NewsletterIngles&utm\\_content=8](https://www.telesurenglish.net/news/Italian-Judges-Confirm-Conviction-for-Operation-Condor-Killers-20210701-0007.html?utm_source=planisys&utm_medium=NewsletterIngles&utm_campaign=NewsletterIngles&utm_content=8)

Finlandia/Liberia/Sierra Leona. El tribunal finlandés que juzga al excomandante rebelde sierraleonés Gabril Massaquoi tiene previsto regresar a Liberia y posiblemente a Sierra Leona para celebrar nuevas audiencias, informó *justiceinfo.net*. Aunque los investigadores han recopilado un "expediente de más de 3 000 páginas" de pruebas sobre el caso, han surgido conflictos entre los testimonios de los testigos sobre la fecha del atentado en Monrovia en el que los fiscales alegan que estuvo involucrado Massaquoi y el lugar en el que vivía Massaquoi en ese momento, lo que ha motivado la decisión de seguir investigando. Para conocer los antecedentes, vea las noticias de SAHR de febrero de 2020. [https://www.justiceinfo.net/en/80387-massaquoi-trial-to-return-to-liberia.html?mc\\_cid=0b56f60fdc&mc\\_eid=cac5f32aeb](https://www.justiceinfo.net/en/80387-massaquoi-trial-to-return-to-liberia.html?mc_cid=0b56f60fdc&mc_eid=cac5f32aeb)

Guerras de los Balcanes. La Oficina del Alto Representante de Bosnia, creada por el acuerdo de paz de Dayton de 1995 que puso fin a las guerras de los Balcanes, anunció una enmienda al código penal de Bosnia para que la negación del genocidio de la masacre de Srebrenica de 1995 y la glorificación de los criminales de guerra condenados sean delitos punibles, informó *DW*. Valentin Inzko, el Alto Representante, dijo: "El discurso de odio, la glorificación de los criminales de guerra y el revisionismo o la negación absoluta del genocidio y los crímenes de guerra impiden a las sociedades hacer frente a su pasado colectivo, constituyen una nueva humillación de las víctimas y sus seres queridos, al tiempo que perpetúan la injusticia y socavan las relaciones interétnicas. Todo ello provoca frustraciones, enferma crónicamente a la sociedad e impide que surja la tan necesaria reconciliación". Los serbios de Bosnia rechazaron inmediatamente la prohibición. <https://www.dw.com/en/srebrenica-bosnias-peace-envoy-outlaws-genocide-denial/a-58621126>; <https://cms.trtworld.com/europe/bosnian-serbs-reject-imposed-ban-on-srebrenica-genocide-denial-48809>

Un informe de una comisión de investigación creada por el gobierno de la República Srpska de Bosnia afirmó que entre los miles de bosnios asesinados en Srebrenica había "entre 2 500 y 3 000 prisioneros militares" y sólo "varios cientos de civiles varones", informó *BIRN*. El informe también "acusa al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia de la ONU de organizar juicios con sesgo político contra los líderes políticos y militares serbios de Bosnia, y de clasificar erróneamente las masacres de Srebrenica como genocidio". *BIRN* siguió con un artículo en el que utilizaba pruebas de los juicios del TPIY para rebatir las afirmaciones y señalaba que no sólo el TPIY definió las matanzas de Srebrenica como

genocidio, sino que también lo hizo la Corte Internacional de Justicia en una sentencia de 2007.  
<https://balkaninsight.com/2021/07/21/bosnian-serb-report-claims-many-srebrenica-victims-werent-civilians/>  
: <https://balkaninsight.com/2021/07/30/trial-evidence-contradicts-claims-in-bosnian-serbs-srebrenica-report/>

**Guerras en Oriente Medio.** Un informe de la Red Siria para los Derechos Humanos afirmó que "las ejecuciones extrajudiciales se cobraron la vida de 723 civiles en el primer semestre de 2021". Informó de que "el delito de asesinato se ha generalizado y es sistemático, principalmente a manos de las fuerzas del régimen sirio y las milicias afiliadas" y "la entrada de varias partes en el conflicto sirio ha aumentado la importancia y la complejidad de la documentación de las víctimas". El informe pide a la comunidad internacional que "ponga en marcha proyectos para crear mapas que revelen la ubicación de las minas terrestres y las municiones de racimo en todas las gobernaciones sirias" e "insta a todas las partes en el conflicto a que proporcionen mapas detallados de los lugares en los que han plantado minas terrestres".  
<https://sn4hr.orgcaught-on-a-video/blog/2021/07/01/56470/>

**Países Bajos/Siria.** Los fiscales holandeses pidieron una condena de 27 años de prisión para el sirio Ahmad Al Khedr por su participación en un grupo terrorista en Deir ez-Zor y por un asesinato que fue captado en un vídeo que se hizo viral, titulado "la ejecución del oficial traidor Qussai Mahmoud Al Ali a manos de las brigadas Mohassan e Izz ad-Din al-Qassam de Ghuraba", informó *justiceinfo.net*. El expediente del caso "abarca más de 8 000 páginas e incluye siete vídeos, tuits y publicaciones en Facebook [de Al Khedr y su hijo], transcripciones de escuchas telefónicas, actas policiales y un informe de un antiguo diplomático sobre Oriente Medio".  
[https://www.justiceinfo.net/en/79736-caught-killing-on-camera-in-deir-ez-zor.html?mc\\_cid=dd4091476d&mc\\_eid=cac5f32aeb](https://www.justiceinfo.net/en/79736-caught-killing-on-camera-in-deir-ez-zor.html?mc_cid=dd4091476d&mc_eid=cac5f32aeb)

**Rusia/Ucrania.** La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) publicó dos informes, uno sobre la "detención arbitraria, la tortura y los malos tratos en el contexto del conflicto armado" en Ucrania de 2014 a 2021 y un segundo sobre la situación de los derechos humanos en Crimea y la ciudad de Sebastopol. El informe sobre el conflicto armado se basó "en el análisis de más de 1 300 casos individuales relacionados con el conflicto documentados por la Misión desde 2014", lo que le permitió estimar que "alrededor de 4 000 detenidos relacionados con el conflicto han sido sometidos a tortura o malos tratos" desde 2014 "tanto en el territorio controlado por el Gobierno como en el controlado por los grupos armados". El ACNUDH señaló que el número de casos de detenciones arbitrarias por parte de las fuerzas gubernamentales había "disminuido sustancialmente" desde 2016, pero escribió que cuando una persona es detenida "a menudo es retenida" en lugares no oficiales "antes de ser trasladada a centros de detención oficiales, donde luego se registró su detención". Al no tener permiso para visitar Crimea, el informe de Crimea se basó en "información recopilada a través del monitoreo remoto". La OACDH dijo que "documentó casos de obstaculización y acoso deliberados a los abogados", las "detenciones arbitrarias de 19 personas incluidos 11 tártaros de Crimea", la "prohibición general" de los Testigos de Jehová y la "creciente presión" contra la Iglesia Ortodoxa de Ucrania, cuyas parroquias se redujeron de 49 a 5 y los sacerdotes de 22 a 4 en 2020.  
<https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=27289&LangID=E>

## **Noticias nacionales.**

**Afganistán.** La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) publicó su informe de mitad de año sobre las víctimas civiles en los conflictos armados. La UNAMA documentó 5 183 víctimas civiles en los primeros seis meses de 2021, un 47% más que en el mismo período de 2020, y el número de víctimas civiles durante mayo y junio (783 muertos y 1 609 heridos) "fue el más alto para esos meses desde que la UNAMA comenzó su documentación sistemática en 2009". La UNAMA comentó: "Cabe destacar que este es el primer informe desde que la UNAMA comenzó su documentación sistemática de las víctimas civiles en 2009 que no atribuye ni una sola víctima civil a las fuerzas militares internacionales. El conflicto ha adquirido un carácter claramente afgano contra afgano".  
<https://unama.unmissions.org/civilian-casualties-set-hit-unprecedented-highs-2021-unless-urgent-action-stem-violence-%E2%80%93-un-report>

Según *ABC News* (Australia), la embajada afgana en Canberra "publicó una serie de vídeos que parecen mostrar atrocidades atroces cometidas por los talibanes mientras el grupo militante intensifica su campaña para tomar el control del país". La embajada "no envió el material directamente a las redacciones debido a su inquietante contenido, pero la *ABC* solicitó y obtuvo acceso a los vídeos para verificar su contenido".  
<https://www.abc.net.au/news/2021-07-16/taliban-militants-afghanistan-civilian-torture/100300730>

Arabia Saudí. "Human Rights Watch ha tenido acceso a una serie de mensajes de texto, enviados en enero de 2021 por una persona anónima que se identifica como guardia de prisiones saudí, y que proporcionan descripciones de torturas y malos tratos que ellos y otros guardias de prisiones presenciaron cometer a interrogadores saudíes contra detenidos de alto perfil a mediados y finales de 2018". El material incluía mensajes de texto reenviados por otros guardias de prisiones; y se referían a la prisión de Dhabhan y a otra identificada únicamente como prisión secreta.

<https://www.hrw.org/news/2021/07/11/saudi-arabia-new-details-alleged-torture-leaked>

Argelia. *Crisis Watch* informó que la ONG Comité Nacional para la Liberación de los Detenidos dijo que al 19 de julio "todavía registraba 197 'prisioneros de conciencia' en todo el país". Cuatro días antes, la policía había "detenido brevemente al periodista Zoheir Aberkane cuando documentaba la liberación de activistas indultados frente a la prisión de El Harrach (Algeirs)". <https://www.crisisgroup.org/>

Argentina. Reconociendo el derecho a la autoidentificación de género, un decreto presidencial ordenó que los futuros Documentos Nacionales de Identidad y pasaportes "en el campo referido al 'sexo' podrán ser F - Femenino, M - Masculino o X", informó *MercoPress*. <https://en.mercopress.com/2021/07/21/argentina-to-start-issuing-gender-neutral-id-cards-to-non-binary-people>

Azerbaiján. Un documento que parece que aumentará las tensiones: "El presidente Ilham Aliyev firmó un decreto sobre la modificación de la división del país en regiones económicas", informó *JAM*. *Crisis Watch* señaló que la nueva región de Karabaj incluye "territorios parcialmente controlados por las fuerzas de paz rusas y zonas que no están bajo el control de Azerbaiján, como las ciudades de Stepanakert y Khojaly". <https://jam-news.net/karabakh-and-east-zangezur-economic-regions-are-created-in-azerbaijan/>; <https://www.crisisgroup.org/>

Bélgica. "Los migrantes desesperados por obtener documentos de residencia legal comenzaron su huelga de hambre el 23 de mayo en dos universidades y una iglesia" en Bruselas, informó *AP*. A mediados de julio, dos relatores especiales de la ONU escribieron una carta abierta al secretario de Estado belga de Asilo y Migración, instando al gobierno a "considerar la posibilidad de expedir permisos de residencia temporales que permitan a cualquier persona que presente una solicitud de regularización de estancia el derecho a ejercer una actividad económica". Según los ponentes, "unos 150 000 inmigrantes viven en Bélgica sin autorización".

<https://apnews.com/article/europe-government-and-politics-hunger-strikes-migration-united-nations-1fdb3b69dcf199472265c853cc1d773>

Camerún. "A través del análisis de material de fuente abierta de los medios sociales de Camerún", *Bellingcat*, los periodistas de investigación con sede en el Reino Unido, "verificaron 11 ataques contra escuelas y niños en las regiones anglófonas que comenzaron en 2018 y continuaron en los primeros meses de este año. Estos vídeos, recogidos por la Base de Datos de Atrocidades de la Crisis Anglófona de Camerún y el Centro de Derechos Humanos de Berkeley, revelan la escala actual de la crisis humanitaria de Camerún". Se queman escuelas, se secuestran profesores y niños, y se calcula que el 83% de las escuelas de la región anglófona están cerradas. <https://www.bellingcat.com/news/africa/2021/07/16/how-schoolchildren-became-pawns-in-camerouns-anglophone-crisis/>

Colombia. Por primera vez, el tribunal de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) de Colombia "ha acusado a 10 militares y a un civil de la desaparición forzada de 24 personas y del asesinato de al menos 120 civiles y de presentarlos falsamente como guerrilleros muertos en combate", informó *The Guardian*. Los acusados habrían dado "órdenes sin las cuales los crímenes no se habrían producido sistemáticamente". Para los antecedentes, vea las noticias de SAHR News de febrero y junio del 2020. <https://www.theguardian.com/world/2021/jul/06/colombia-court-military-civilians-killed-false-positives>

Amnistía Internacional emitió un informe mordaz sobre las violaciones de los derechos humanos durante las manifestaciones masivas ocurridas desde el 28 de abril en Cali. A través de la "verificación digital de material audiovisual", Amnistía "confirmó que los funcionarios de la Policía Nacional, en particular los miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios (...) hicieron un uso excesivo e innecesario de la fuerza", lo que constituye una grave violación de los derechos humanos y un delito en virtud del derecho internacional. Amnistía utilizó casos documentados de organizaciones de derechos humanos, entrevistas e "informes oficiales de autoridades nacionales de distintos niveles, de la fuerza pública y de



representantes de organismos de control y de la Fiscalía General de la Nación", así como "más de 500 piezas de material audiovisual relacionadas con tres hechos emblemáticos ocurridos" en Cali, y un experto en armas realizó un "análisis en profundidad de algunos de los vídeos".

<https://www.amnesty.org/en/latest/news/2021/07/colombia-represion-violenta-contra-manifestantes-pacificos-cali/>

Croacia. El Parlamento aprobó una ley que concederá beneficios a determinadas víctimas civiles de la guerra de 1991-95, informó *BIRN*. La compensación económica estará disponible para "personas que quedaron discapacitadas como resultado de la guerra o personas que perdieron a miembros de su familia, así como la financiación de artículos específicos como prótesis" y los familiares de "civiles que desaparecieron en tiempos de guerra pero que aún no han sido declarados oficialmente muertos podrán reclamar beneficios incluso antes de que se emita un certificado de defunción". Sin embargo, "los miembros, ayudantes o asociados de las unidades militares y paramilitares enemigas que participaron en la agresión armada contra Croacia, [así como] los miembros de sus familias, no pueden recibir prestaciones". No se informó de la documentación que deberá presentar una persona para demostrar que tiene derecho a las prestaciones, ni de las pruebas que se utilizarán para determinar si la persona participó en la agresión contra Croacia. <https://balkaninsight.com/2021/07/15/croatian-mps-pass-law-giving-benefits-to-civilian-war-victims/>

Estados Unidos. El Fiscal General de EE.UU. "ha prohibido formalmente a los fiscales federales la incautación de documentos de periodistas en las investigaciones sobre filtraciones, con limitadas excepciones", revirtiendo la política del Departamento de Justicia, informó *AP*.

[https://apnews.com/article/justice-department-reporters-records-merrick-garland-](https://apnews.com/article/justice-department-reporters-records-merrick-garland-e2348419815ef84dc75cbecd7e546b39?utm_medium=AP&utm_source=Twitter&utm_campaign=SocialFlow&utm_content=news)

[e2348419815ef84dc75cbecd7e546b39?utm\\_medium=AP&utm\\_source=Twitter&utm\\_campaign=SocialFlow&utm\\_content=news](https://apnews.com/article/justice-department-reporters-records-merrick-garland-e2348419815ef84dc75cbecd7e546b39?utm_medium=AP&utm_source=Twitter&utm_campaign=SocialFlow&utm_content=news)

"Epic es la mayor empresa de historias clínicas electrónicas de los Estados Unidos, y tiene registros sanitarios de cerca de 250 millones de personas", informó *The Verge*. Comercializa algoritmos propios para predecir enfermedades como la sepsis, una peligrosa infección. Una investigación de *STAT* ha desvelado que el algoritmo de la sepsis "solo acertaba el 63% de las veces", y sin embargo Epic "ofrece incentivos económicos a los sistemas de salud que utilizan sus algoritmos patentados", con recompensas que alcanzan en algunos casos casi el millón de dólares.

<https://www.theverge.com/2021/7/26/22594241/epic-health-algorithm-payment-accuracy-sepsis>

SpotShooter es un "sistema de vigilancia electrónica que utiliza sensores en micrófonos ocultos para detectar el sonido y la localización de tiroteos" y genera "una alerta temporal y de localización" para la policía. *Motherboard* ha revisado los documentos judiciales de juicios en Chicago y Nueva York que sugieren que ShotShooter emplea analistas "que han modificado con frecuencia las alertas a requerimiento de los departamentos policiales — algunos de los cuales prefieren dar más créditos a las pruebas que apoyan su narración de los hechos".

[https://www.vice.com/en/article/qj8xbq/police-are-telling-shotspotter-to-alter-evidence-from-gunshot-detecting-](https://www.vice.com/en/article/qj8xbq/police-are-telling-shotspotter-to-alter-evidence-from-gunshot-detecting-ai?utm_source=email&utm_medium=editorial&utm_content=news&utm_campaign=210731)

[ai?utm\\_source=email&utm\\_medium=editorial&utm\\_content=news&utm\\_campaign=210731](https://www.vice.com/en/article/qj8xbq/police-are-telling-shotspotter-to-alter-evidence-from-gunshot-detecting-ai?utm_source=email&utm_medium=editorial&utm_content=news&utm_campaign=210731)

Estado Unidos/California. Uber, la empresa de viajes compartidos y entregas, acordó con la Comisión de Servicios Públicos de California compartir sus datos "sobre denuncias de agresiones sexuales y acoso" y pagar una multa de 150 000 \$ y 9 millones de dólares para "apoyar un fondo estatal de víctimas y ayudar a crear estándares de seguridad e informes de toda la industria", informó *Reuters*. "La disputa se deriva de un informe de seguridad publicado por Uber en diciembre de 2019, que revelaba 6000 denuncias de agresión sexual relacionadas con los 2,3 millones de viajes en Estados Unidos en 2017 y 2018". <https://news.trust.org/item/20210715231627-avyx1/>

Estados Unidos/Michigan. En enero, el anterior gobernador Rick Snyder y otros funcionarios fueron condenados por negligencia en el cumplimiento del deber en la crisis del agua contaminada en la ciudad de Flint y el brote de legionelosis en 2015. *The Intercept* obtuvo copias de las peticiones y pruebas documentales —excepto de los teléfonos de los acusados: parece ser que se borraron todos los mensajes de los teléfonos que hablaban del conocimiento de la crisis por parte del gobernador en octubre de 2015. La falta de mensajes telefónicos de los altos funcionarios fue una "importante señal de alarma" para los investigadores estatales "y un impedimento obvio para quienes investigan quién sabía qué y cuándo". Un funcionario que estaba "relacionado con la preservación de los datos del estado" en ese momento, dijo: "Hay calendarios de conservación que cualquier agencia, incluida la oficina del gobernador, debe seguir"

y debido a la potencial causa judicial, los registros telefónicos "deberían de haberse conservado indefinidamente". Para más información véase el *Boletín SAHR* 2021-01.

[https://theintercept.com/2021/07/21/flint-water-crisis-rick-snyder/?utm\\_medium=email&utm\\_source=The%20Intercept%20Newsletter](https://theintercept.com/2021/07/21/flint-water-crisis-rick-snyder/?utm_medium=email&utm_source=The%20Intercept%20Newsletter)

Estados Unidos/Nueva York. Una ley de 1976 prohíbe a la policía utilizar documentos sellados de los detenidos (aquellos cuyos cargos no fueron tenidos en cuenta por un tribunal), excepto con autorización judicial. Sin embargo, *The Intercept* informó: "Los abogados defensores de Nueva York se encuentran regularmente (...) copias de documentos de antiguas detenciones selladas de sus clientes en los documentos de trabajo de los fiscales, y las fuentes policiales a menudo filtran a los medios de comunicación historias selladas de arrestos de personas asesinadas por la policía y por enemigos políticos. En una demanda colectiva, los abogados han presentado una moción "solicitando una orden judicial preliminar para exigir al departamento que cumpla con la ley, instruya a los agentes de que no se les permite acceder a expedientes de detención sellados sin una orden judicial y, sobre todo, que se dirijan al departamento para que deje de hacer fácilmente accesibles los datos sellados a los agentes a través de las redes de bases de datos policiales", "al menos 14 bases de datos con más de 6 millones de arrestos sellados, que afectan al menos a 3,5 millones de personas".

[https://theintercept.com/2021/07/21/nypd-secret-training-sealed-arrest-records/?utm\\_medium=email&utm\\_source=The%20Intercept%20Newsletter](https://theintercept.com/2021/07/21/nypd-secret-training-sealed-arrest-records/?utm_medium=email&utm_source=The%20Intercept%20Newsletter)

Francia. El Consejo de Estado revocó las disposiciones de la Instrucción General Interministerial n° 1300 que había bloqueado el acceso a los archivos públicos de más de 50 años de antigüedad por razones de seguridad nacional y defensa nacional. Para los antecedentes, vea las noticias SAHR de octubre de 2020.

<https://www.conseil-etat.fr/actualites/actualites/l-acces-aux-archives-secret-defense-doit-etre-possible-sans-procedure-prealable-une-fois-expire-les-delaix-legaux-de-non-communication>; <https://www.archivistes.org/Communique-de-presse-Reaction-du-collectif-Acces-aux-archives-publiques-a-l>

Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Open Society Justice Initiative y "tres organizaciones de base que trabajan con jóvenes" presentaron ante el Consejo de Estado una denuncia de 220 páginas sobre el uso de perfiles raciales por parte de la policía francesa, informó *AP*. "La medida sin precedentes subraya las quejas de larga data sobre el presunto abuso policial de los controles de identidad, en particular en los barrios donde residen personas de color". <https://apnews.com/article/europe-government-and-politics-race-and-ethnicity-racial-injustice-racial-profiling-e11e24514aab96e6d36d0ac00ae71f2f>

Honduras. Roberto David Castilla, el ex jefe de la empresa de represas Desarrollos Energéticos, fue declarado culpable de ser "colaborador en ordenar el asesinato" de la defensora del medio ambiente Berta Cáceres, informó *The Guardian*. "La defensa de Castillo había alegado que era amigo de Cáceres. Pero el tribunal rechazó esta afirmación, dictaminando que los datos telefónicos demostraban que Castillo mantenía contacto con Cáceres sólo para obtener información sobre su paradero e intenciones". Para conocer los antecedentes, vea los boletines del HRWG de febrero y septiembre de 2019. <https://www.theguardian.com/world/2021/jul/05/berta-caceres-assassination-roberto-david-castillo-found-guilty>

India. El anexo de los Archivos Nacionales será sustituido por un nuevo edificio, pero el actual anexo "sólo será arrasado cuando se haya construido el nuevo edificio y todo el material esté a salvo en él", informó *Indian Express*. Esta garantía responde a las preocupaciones planteadas por historiadores y archiveros sobre la remodelación prevista de los Archivos y la seguridad de los materiales del anexo mientras avanza la construcción. Para más información, vea las noticias de SAHR de mayo de 2021.

<https://indianexpress.com/article/india/national-archives-to-stay-annexe-will-be-raised-to-raise-bigger-structure-part-of-central-vista-7388043/lite/>

Dos investigadores publicaron un artículo de opinión en *Undark*, en el que argumentaban que los cortes "angustiosamente habituales" de los servicios de Internet y telefonía móvil "desarticulan la obligación moral y ética de la nación de registrar la historia tal y como es". Señalaron que "durante los últimos tres años, India ha tenido el mayor número" de cortes de Internet de cualquier país del mundo, la mayoría de los cuales se producen "en zonas donde los ciudadanos han protestado contra el Estado". Concluyeron: "En Jammu y Cachemira, como en tantas otras regiones sumidas en el conflicto, Internet ha demostrado ser vital para obtener documentos precisos y completos de la historia. Ha dado voz a grupos marginados cuyas historias podrían quedar olvidadas por el tiempo. Ningún gobierno debería poder quitarles eso por capricho". <https://undark.org/2021/07/15/with-internet-shutdowns-india-is-violating-a-duty-to-memory/>

Israel. "En 1971, bajo fuertes medidas de seguridad, Israel construyó dos campos de detención en la península del Sinaí donde se envió a palestinos inocentes. Uno se utilizaba para las familias de los miembros de Fatah sospechosos de terrorismo, el otro era para jóvenes desempleados", escribió *Haaretz*. En un informe realizado por funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores "se detallaban las medidas del ejército para luchar contra el terror, incluidas las detenciones, los toques de queda y la construcción de los campamentos"; sin embargo, "hasta el día de hoy, los Archivos de las FD (Fuerzas de Defensa de Israel) se niegan a revelar los puntos más importantes del informe". El artículo está basado en un informe realizado por el Instituto Akevot para la investigación del conflicto israelí-palestino, que ha hecho uso de "documentos y fotografías localizados en el Archivo de las Fuerzas de Defensa de Israel, en el Archivo del Estado de Israel y en archivos de la Cruz Roja". Los campos se cerraron al cabo de un año. Gracias a Lior Yavne por el enlace.

<https://www.haaretz.com/israel-news/.premium.HIGHLIGHT.MAGAZINE-israel-secretly-detained-innocent-palestinians-in-desert-camps-in-1971-1.10050775>

Kenia. "Más de una quinta parte de las empresas kenianas compartieron información financiera y personal de sus clientes sin su consentimiento ", informó *Business Daily*. "Una encuesta de la consultora Ernst & Young muestra que el 41% de las empresas transfirió datos de sus clientes a otros proveedores de servicios". Mientras que la "información personal se transfirió esencialmente para el análisis, el procesamiento de transacciones, el envío de alertas por SMS o a anunciantes", algunas empresas pasaron datos de clientes a "socios comerciales, mientras que otras proporcionaron información a agentes de la ley para sus investigaciones".

<https://www.businessdailyafrica.com/bd/economy/kenyan-firms-the-spot-for-sharing-customer-data-3483008>

Reino Unido. A pesar de que la política del Servicio Nacional de Salud afirma que "Todo el mundo en Inglaterra puede inscribirse en una consulta de medicina general. El registro es gratuito. No es necesario acreditar la residencia ni la condición de inmigrante, el carné de identidad o el número de la seguridad social", en la práctica no siempre es así. La Oficina de Periodismo de Investigación "ha descubierto que menos de una cuarta parte de las consultas de medicina general (el 24%) encuestadas en ciudades de Inglaterra, Escocia y Gales registran a quienes no acreditan su dirección, muestran su identidad o su estatus de inmigración legal", mientras que el 62% dijo que no registrarían a pacientes así y un 14% "no estaba seguro de poder hacerlo".

[https://www.thebureauinvestigates.com/stories/2021-07-15/most-gp-surgeries-refuse-to-register-undocumented-migrants?utm\\_source=STAT+Newsletters&utm\\_campaign=d524313962-MR\\_COPY\\_02&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_8cab1d7961-d524313962-149736437](https://www.thebureauinvestigates.com/stories/2021-07-15/most-gp-surgeries-refuse-to-register-undocumented-migrants?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=d524313962-MR_COPY_02&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-d524313962-149736437)

Una encuesta realizada por la ONG Survivors UK a 505 gays y hombres bisexuales revela que el 45% de ellos habían sido agredidos sexualmente, un porcentaje 10 veces superior a las agresiones a la población masculina en general, informó la *Fundación Thomson Reuters*. Solo el 14% de las víctimas denunció la agresión sexual a la policía "por el temor de muchos de ellos a ser juzgados o que no se les crea". <https://news.trust.org/item/20210722155839-8zax1/>

República Centrafricana. Once comisionados prestaron juramento para iniciar la tan esperada Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reconciliación y la Reparación, dijo *Teller Report*, citando a *RFI*.

<https://www.tellerreport.com/news/2021-07-17-central-african-republic--creation-of-the-truth--justice--reconciliation-and-reparation-commission.SJKQ3YxAO.html>

Rusia. "Las guías de desarrollo y los ejemplos de código desvelados por la empresa de investigación de video vigilancia IPVM demuestran que un software anunciado por cuatro de las mayores empresas de análisis facial de Rusia puede utilizar la inteligencia artificial (...) para clasificar los rostros en función de su etnia o de su raza percibida", informó la *Fundación Thomson Reuters*. "Un portavoz del Departamento de Tecnología de Moscú, que gestiona el sistema de vigilancia de la ciudad, declaró en un correo electrónico que la analítica de vídeo se estaba utilizando para mejorar la seguridad y encontrar a los delincuentes. No respondieron a las preguntas sobre el software de detección de razas, sólo dijeron que la ciudad utiliza algoritmos de varios desarrolladores independientes".

<https://news.trust.org/item/20210705014850-6gwm1/>

Serbia. En junio, dos ONG, Disability Rights International (DRI) y Mental Disability Rights Initiative of Serbia, han publicado un informe titulado "Los niños olvidados de Serbia, que demuestra que Serbia no ha abordado las graves violaciones de derechos humanos y los abusos de sus instituciones, lo que constituye un trato inhumano y degradante", poniendo la salud y las vidas de los niños con discapacidad en situación de peligro. El informe se basa en visitas a 8 instalaciones en 2019, y es un seguimiento al informe de DRI de 2007. El Ministerio de Trabajo, Empleo, Veteranos y Asuntos Sociales, que supervisa estos hogares, informó de "11 219 casos de COVID entre personas con discapacidad en hogares de atención social, desde el comienzo de la pandemia hasta febrero de 2021, lo que equivale a casi el 30% del número total de personas con discapacidad internadas en instituciones", pero los datos publicados no incluyen el número de fallecimientos.

<https://www.driadvocacy.org/report-serbias-forgotten-children/>; <https://balkaninsight.com/2021/07/02/serbian-ministers-urged-to-resign-over-child-neglect-report/>

Sudáfrica. La Autoridad Fiscal Nacional (NPA, por sus siglas en inglés) y la Dirección para la Investigación de Delitos Prioritarios han confirmado que se reactivarán los casos contra "perpetradores de los terribles actos de la era apartheid que salieron a la luz a finales de los años 90" gracias al trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (TRC, por sus siglas en inglés), informó *Devdiscourse*. La NPA declaró que dispondrá de una unidad especial para tratar los casos y de "una oficina de ámbito nacional que proporcionará asesoramiento especializado, coordinación y seguimiento y apoyo". Los documentos de la TRC que están en el Archivo Nacional servirán de fuente para las investigaciones. El 3 de agosto, en la Charla del Primer Martes que promueve el SAHR, el antiguo archivero nacional sudafricano, Graham Dominy, habló sobre los documentos de la TRC en el Archivo Nacional; esta charla grabada estará disponible en el apartado de la SAHR dentro de la web del ICA.

<https://www.devdiscourse.com/article/headlines/1629950-trc-atrocities-cases-would-be-revived-mpa-and-hawks-confirm>

Turquía. Desde el "fallido golpe de estado de 2016", el Ministerio del Interior declaró que se han inhabilitado casi 250 000 pasaportes "como parte de las medidas gubernamentales para detener a los golpistas y a otros grupos terroristas", informó *BIRN*. A mediados de julio, el Tribunal Constitucional estableció que el Ministerio no tenía derecho a anular pasaportes, que "la restricción de pasaportes solo podía imponerse por una decisión judicial, y que las decisiones del Ministerio del Interior sobre los pasaportes 'violaban el derecho a viajar'".

<https://balkaninsight.com/2021/07/15/turkish-court-scraps-ministrys-authority-to-cancel-passports/>

Turkmenistán. "Algunas maternidades (...) ofrecen en secreto bebés abandonados para su adopción ilegal a futuros padres dispuestos a pagar un soborno para saltarse la burocracia normal y la larga espera que conlleva el proceso", informó *RFE/RL*. "El comercio ilegal a menudo afecta a empleados de oficinas de registro que proporcionan a los nuevos padres certificados falsos de nacimiento donde figuran como padres biológicos. Como ejemplo de las dificultades para la adopción legal, una pareja casada denunció que "habían tenido que aportar documentos y cartas de 40 agencias diferentes para respaldar su solicitud de adopción", y que "tres años más tarde todavía no había una resolución" sobre su solicitud.

<https://www.eurasiareview.com/08072021-turkmenistan-some-maternity-wards-in-secretly-offer-abandoned-babies-for-illegal-adoption/>

Uganda. El gobierno "ha firmado un acuerdo de 10 años con una empresa rusa -Joint Stock Global Security Company Limited- para instalar dispositivos de seguimiento GPS en todos los vehículos públicos y privados y en todas las motocicletas del país", así como "en las embarcaciones de todas las masas de agua del país", informó *Daily Express*. Denominado "sistema inteligente de seguimiento de transporte", el Ministro de Seguridad negó la noticia de que "invadirá la privacidad de las personas, y declaró que el sistema solo se utilizará con fines de seguridad". Pensemos en el inmenso volumen de registros que se crearán. <https://dailyexpress.co.ug/2021/07/23/uganda-secures-deal-with-russian-firm-to-install-gps-trackers-on-all-vehicles/>

Uzbekistán. *Forum 18 News* informó sobre dificultades en el funcionamiento de entidades religiosas. A los musulmanes chiíes y a varias comunidades cristianas "se les ha denegado recientemente las solicitudes de existencia. En muchos casos, el pretexto utilizado para este rechazarlas, son las dificultades que ponen las autoridades locales para proporcionar documentos, en el marco del complejo, largo y costoso proceso de solicitud". El Parlamento ha aprobado una nueva Ley de Religión, cuyo texto no está disponible.

<https://www.eurasiareview.com/03072021-uzbekistan-shia-mosque-reopenings-blocked-religion-law-passed-with-no-published-text/>

Venezuela. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos publicó un aterrador informe sobre la situación de los derechos humanos en el país desde el 1 de junio de 2020 al 30 de abril de 2021. Aunque se basa en gran medida en entrevistas, se refiere también "a documentación y datos oficiales, siempre que esto es posible". La primera nota a pie de página afirma que "No hay datos oficiales disponibles" de asesinatos en el contexto de operaciones de seguridad o protestas durante el año pasado, mientras que la ONG Monitor de Víctimas informó de 87 asesinatos extrajudiciales y las ONG PROVEA y Fundación Gumilla "registraron 2853 asesinatos en el contexto de las operaciones de seguridad o protestas" en 2020. La necesidad de basarse en los registros de las ONG hace que una conclusión del ACNUDH sea especialmente preocupante: "Las organizaciones no gubernamentales siguieron enfrentándose a retrasos y dificultades para inscribirse en los registros públicos obligatorios, actualizar la información legal y presentar la documentación oficial. Los controles adicionales legales y administrativos introducidos en el registro, la financiación y el funcionamiento de las organizaciones no gubernamentales agravaron los obstáculos preexistentes a su trabajo".

<https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/situation-human-rights-bolivarian-republic-venezuela-report>

**Publicaciones.** Rahel von Arx y Christian Schlöpfer, swisspeace, "De la experiencia a la norma internacional: Principios rectores de refugios seguros de archivos en riesgo":

<https://www.swisspeace.ch/publications/essentials/mapping-archives-for-dealing-with-the-past-processes>

Red de Historiadores Comprometidos, *Informe Anual 2021*, que cubre "el ámbito que cruza la historia y derechos humanos en 106 países": <http://www.concernedhistorians.org/ar/21.pdf>

"Dossier: Los organismos de inteligencia en Argentina. Miradas desde los archivos a una burocracia secreta," *Aletheia* 22:

[https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/issue/view/568?fbclid=IwAR0nECOsXuktvisN4ApOp8waQqoj0lq8fYAHIOb21\\_m\\_v\\_RcSgCIWSSfM](https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/issue/view/568?fbclid=IwAR0nECOsXuktvisN4ApOp8waQqoj0lq8fYAHIOb21_m_v_RcSgCIWSSfM)

**Por favor, ¡comparte las noticias con nosotros!** [trudy@trudypeterson.com](mailto:trudy@trudypeterson.com)

**Para consultar boletines anteriores, véase** <https://www.ica.org/en/sahr-newsletters>

La Sección de Archivos y Derechos Humanos muestra su agradecimiento a la revista italiana de archivos en línea *Il Mondo degli Archivi* por ocuparse de la distribución del *Boletín SAHR*. Para suscribirse al *Boletín*, introduzca la información requerida en el formulario que encontrará aquí:

<https://anai.us13.list-manage.com/subscribe?u=5942a8a83f3023c6a5a63139e&id=324882c3f7>

Este *Boletín* se publica bajo una licencia Creative Commons. Siéntase libre de difundirlo y reutilizarlo con fines no comerciales.

## **Al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**

Gracias por la oportunidad de comentar el proyecto de Observación General N.º 26 (2021) sobre la tierra y los derechos económicos, sociales y culturales. El Consejo Internacional de Archivos es una organización no gubernamental mundial neutral, socio en la profesión archivística con la UNESCO. Sus miembros incluyen archivos gubernamentales y no gubernamentales de 199 países.

Los títulos de propiedad son uno de los tipos documentales fundamentales, con ejemplos que datan de la antigüedad.

Los títulos de propiedad son un asunto internacional crucial, y los documentos son esenciales para entenderlos. Como se recoge en las notas del proyecto (párrafo 2), cuando la propiedad de la tierra está insuficientemente documentada, los conflictos surgen. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos ha reconocido el vínculo entre justicia transicional y los archivos en su Instrumento del Estado de derecho para situaciones de postconflicto: Archivos, publicado en 2015.

La tierra se utiliza de muchas maneras, y los documentos de las entidades gubernamentales y no gubernamentales documentan esa diversidad:

la explotación (ocupación, uso tradicional, arrendamiento, prospección y delimitación);

la transferencia (adquisición, herencia, enajenación, separación para la concesión de una servidumbre o arrendamiento, tasación);

la gestión/utilización (cultivo, riego, cosecha, conservación, abandono);

la regulación (control del acceso);

la recaudación de impuestos (evaluación y tasación, cobro, ejecución hipotecaria); y

la expropiación (tasación, toma de posesión, compensación, adjudicación).

Una gran variedad de instituciones e individuos están involucrados en los diferentes sistemas de propiedad y uso de la tierra. Los registros estatales de la propiedad custodian documentos fundamentales, pero también las oficinas del gobierno que gestionan la zonificación, el transporte, las instalaciones hidroeléctricas y energéticas, las relaciones con los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales, entre otras. Entre los creadores de documentos no gubernamentales se encuentran:

los titulares de derechos (particulares, asociaciones, sociedades, empresas, sociedades anónimas, sindicatos, fideicomisos, patrimonios);

los proveedores de información y servicios privados (corredores privados, tasadores, peritos, abogados incluidos los especialistas en sucesiones, aseguradoras, empresas de búsqueda de títulos, notarios, medios de comunicación);

los proveedores de financiación (bancos, empresas de crédito, particulares, prestamistas públicos, compañías de seguros);

los proveedores de servicios públicos (instituciones educativas como los servicios de extensión, organismos reguladores que controlan usos como los agrícolas, organismos de construcción como las oficinas de carreteras); y

los distribuidores (tribunales tanto civiles para litigios de propiedad como penales, organismos de ejecución como los de la protección de la propiedad, y brazos administrativos para el control de la zonificación).

Dado el papel central que todos estos tipos de archivo juegan en los derechos del disfrute y uso de la tierra, es esencial que la Observación General n.º. 26 establezca de forma unívoca la necesidad de protección y conservación de los documentos de propiedad, tanto aquellos que posea el Estado, como los que están en manos de organismos no gubernamentales clave. Ponemos las siguientes enmiendas al proyecto:

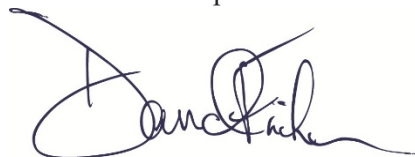
Párrafo 18. Después de la frase 7, insértese: "Los Estados deben garantizar la protección y conservación de los títulos de propiedad de la tierra y otros registros de posesión y uso que estén bajo su custodia y, mediante una reglamentación específica y apoyo financiero, asegurar la conservación de los documentos no gubernamentales esenciales para demostrar la titularidad y los derechos de uso y disfrute".

Párrafo 46. Añadir al punto (e): "Los Estados deberían considerar la posibilidad de reubicar documentos esenciales de propiedad de la tierra en regiones en las que un conflicto armado pueda poner en riesgo su destrucción o confiscación, a un depósito seguro dentro o fuera del Estado".

Gracias de nuevo por dar al Consejo Internacional de Archivos la oportunidad de comentar este importante proyecto. Estamos dispuestos a proporcionar cualquier información adicional sobre los documentos de propiedad de la tierra, si así lo requieren.

El Consejo Internacional de Archivos estará encantado de proporcionar cualquier otro comentario o explicación sobre las recomendaciones anteriores.

Nuestro contacto para este fin es Antonio González Quintana en [agquintana@gmail.com](mailto:agquintana@gmail.com)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Fricker', written in a cursive style.

David Fricker  
Presidente del Consejo Internacional de Archivos